



Chihuahua, Chih., a 09 de mayo de 2021

DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E . –

El suscrito, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública y con fundamento en el artículo 75, fracción XIII, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, me permito solicitarle el cambio de turno del **Asunto No. 474**, relativo a la iniciativa con carácter de acuerdo, presentada por el Diputado Omar Bazán Flores, a fin de exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para que en el ejercicio de sus atribuciones, practiquen una visita de inspección y requiera de información y documentación relacionadas con las actividades que realiza la empresa Aras Investment Group, Promotora de Inversión de Capital Variable.

Dicha iniciativa fue turnada a la Comisión que presido, no obstante, considero que debe ser analizada y discutida por la Comisión de Justicia, dado que es este órgano legislativo quien acordó la creación de una Subcomisión para trabajar el tema relacionado con la empresa Aras.

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente.

ATENTAMENTE

DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO
Y HACIENDA PÚBLICA

PRESIDENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO

12 MAYO 2022

REVISADO

1:04 pm